



DECRETO ALCALDICIO Nº 3368

Quillón, 04 OCT 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Especial por CENSO de: Claudia Meza, Lidia Pérez, Daniela Jenó, Marcia Poblete y Sonya Toro.
- El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Oficio Nº 1941 de la Contraloría General de la Republica, de fecha 21 de Febrero del 2017, que indica que los funcionario que participen del CENSO/2017, tendrán derecho a ser compensados con descanso complementario.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Especial en compensación al día 19 de Abril, por cumplir funciones en el CENSO 2017, al o los funcionario (s), que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Claudia Meza Burgos	Asistente Social CECOSF	½ tarde	02/10/2017	02/10/2017	0
Lidia Pérez Pérez	Paramédico CESFAM	½ tarde 01	02/10/2017 03/10/2017	02/10/2017 03/10/2017	01 0
Daniela Jenó Montero	Enfermera CECOSF	½ tarde	04/10/2017	04/10/2017	0
Marcia Poblete Poblete	TENS CESFAM	01	30/10/2017	30/10/2017	½
Sonya Toro Araneda	TESN CECOSF	01	20/11/2017	20/11/2017	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ev
ELS/jsb.
03.10.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



0000315 ^{29 Pn.}

Fecha: 29/sep/2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Claudia Peza - B.
Funcionario (a)
Cargo : Asistente Social
A : Eugenia Lopez S.
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 02 del mes de octubre de 20 17, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales -
Aplicables a día de Censo

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón





0000853

0

Fecha: 02/OCT/2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De Luis Lopez Lopez
Funcionario (a)

Cargo: ASISTENTE DOMESTICO

A DR. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con sin goce de remuneraciones, el día 02-03 del mes de OCTUBRE de 20 17, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Resolución Normativa
2 -> 1/2 tarde 1 día el 3

Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón



0000318



Fecha: 29 / Septiembre / 2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Daniela Jara Montecinos
Funcionario (a)

Cargo : Enfermera

A : Sra Eupenia López
Director (a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 4 del mes de octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

MOTIVOS Personales
(Aplicable a día de censo)

Atentamente,

Daniela
Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





0000849

1/2

Fecha: 2 oct 2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

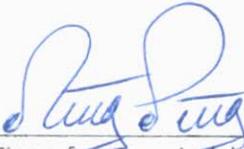
De: María Poblete Poblete
Funcionario (a)
Cargo: teno farmacia
A: Eugenia Lopez Sandoval
Director (a) CESFAM

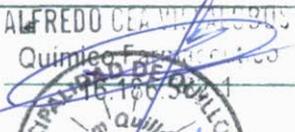
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con/ sin goce de remuneraciones, el día 30 del mes de octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

personales
(hora trabajada cense)

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	

0000319



Fecha: 19 Septiembre 19

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Sonyo Ivo Acanda
Funcionario (a)

Cargo : tecn. cesaf

A : Dr. Eugenio Lopez S
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con 0 sin goce de remuneraciones, el día 20 del mes de septiembre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales
* Por curso

Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

